

VISTO: Solicitud de renovación de permiso de venta en espacios públicos realizada por el Sr. Héctor Rodríguez C.I. 4.138.241-5 Árbol de Judea y rambla.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal no presenta objeciones

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

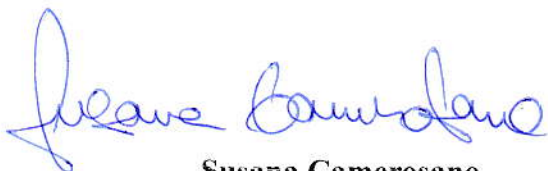
1. Autorizar la renovación al a Sr. Héctor Rodríguez C.I. 4.138.241-5 en el espacio solicitado previo pago del cánón correspondiente.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 2 de diciembre de 2019



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.



Susana Camerosano
Concejal



Carlos Schiavo
Concejal



William Bermolen
Concejal



Ángela Bermolen
Concejal